



UNIDAD 210
UNIDAD 310
UNIDAD 410
UNIDAD 510
UNIDAD 610
UNIDAD 710
UNIDAD 810

NIVEL 02 +6.17mts. AL NIVEL 08 +23.45mts.

Sup. Cubierta	76.64m²
Sup. Semicubierta	1.06m²
Sup. Amenities 5%	3.89m²

Sup. Total: 81.59m²

TIPOLOGÍA 210 | NIVEL 02 A 08

EDIFICIO DEPAMPA | PAMPA Y CASTAÑEDA

Esc. 1:50

BMA **BODAS MIANI ANGER**
 ARQUITECTOS & ASOCIADOS

ALVARIÑAS | BÓSCOLO | RODRÍGUEZ

Nota: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normalivas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el periodo de obra. Las medidas definitivas y áreas de superficies surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente el diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.